

Relaciones entre envejecimiento activo y población LGTB+

Relationships between active aging and LGTB+ population

Natalia Camila Gramajo Graña¹

Resumen


El siguiente artículo propone un estado de la cuestión sobre las relaciones entre el envejecimiento activo y la población LGTB+ con el propósito de comprender cómo influye una sexualidad por fuera de la cisheteronormatividad en el proceso de envejecimiento. Para ello, se realizó una búsqueda en las bases de Google Académico la cual se mostraron 772 resultados. Luego, una selección en base a los títulos que arrojó una muestra de 25 textos. A partir de la lectura de los resúmenes, se eligieron cinco para los fines de este trabajo. Del análisis se desprende que la discriminación, la vuelta al closet en la vejez, las expectativas de vida más cortas en la población travesti y trans, así como la falta de acceso a la salud, a espacios de recreación y al deporte a causa de la orientación sexual o identidad de género, suponen una desventaja frente a la probabilidad de afrontar el envejecimiento de forma activa tal como lo plantea la OMS (2002). La relación entre esta teoría y la población mayor LGTB+ se muestra afectada al no poder garantizar derechos básicos por el mero hecho de disentir en la estructura cisheteropatriarcal.

Palabras clave: envejecimiento activo; LGTB+; vejez; discriminación.

Abstract

The following article proposes a state of the question on the relationship between active aging and the LGTB+ population with the purpose of understanding how a sexuality outside cisheteronormativity influences the aging process. For this purpose, a search was carried out in Google Scholar databases, which showed 772 results. Then, a selection based on the titles yielded a sample of 25 texts. From the reading of the summaries, five were chosen for the purposes of this work. The analysis shows that discrimination, the return to the closet in old age, shorter life expectancy in the transvestite and transgender population, as well as the lack of access to health, recreational spaces and sports because of sexual orientation or gender identity, are a disadvantage compared to the probability of facing aging in an

Recibido: 9 de mayo de 2024 ~ Aceptado: 7 de junio de 2024 ~ Publicado: 15 de agosto de 2024

¹ Becaria doctoral de Universidad Nacional de Avellaneda y Conicet. Maestra en Comunicación por la Universidad Nacional Autónoma de México. Licenciada en periodismo por la Universidad Nacional de Avellaneda. Correo electrónico: cgramajo@undav.edu.ar  <https://orcid.org/0000-0001-7866-5318>

active way as stated by the WHO (2002). The relationship between this theory and the LGTB+ elderly population is affected by not being able to guarantee basic rights by the mere fact of dissenting from the cisheteropatriarchal structure.

Keywords: active aging; LGTB+; old age; discrimination.

1. Introducción

Este trabajo propone un análisis del estado de la cuestión en las relaciones que se pueden establecer entre el envejecimiento activo y la población LGTB+.

Asimismo, forma parte del trabajo de investigación llevado adelante en el marco de las becas doctorales Undav-Conicet que tiene como objetivo indagar qué cambios y reconfiguraciones se producen en los cursos de vida de las personas mayores que habitan en el Área Metropolitana de Buenos Aires cuando asumen una identidad LGTB+ en su vejez.

En ese sentido, el siguiente artículo parte de los postulados planteados desde la teoría del envejecimiento activo y lo relaciona con lo investigado sobre la vejez y el envejecimiento de las personas mayores LGTB+, constituyendo un análisis del estado de la cuestión desde una perspectiva de derechos humanos anclada en la Convención Interamericana de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015).

La teoría del envejecimiento activo supone al género como un determinante transversal en el proceso de envejecimiento (OMS, 2002). Por ello, también para este análisis se entiende a la identidad de género y a la orientación sexual dentro de esa categoría. En consecuencia, resulta necesario comprender cómo las sexualidades disidentes son interpeladas e interpelan los supuestos teóricos propuestos por la OMS frente al envejecimiento poblacional global.

En la última década, se han incrementado las investigaciones que refieren al envejecimiento de las personas LGTB+. Sin embargo, aún continuamos sin tener datos sobre las condiciones de vida de esta población en Argentina. Dentro de las líneas de investigación, podemos mencionar las pesquisas realizadas en Argentina por Rada Schultze sobre los cursos de vida de las personas travestis, trans, lesbianas y gays (2017, 2019, 2021), el trabajo realizado por Giribuela (2019) sobre la vejez homosexual o Meccia (2011, 2021) con “Los últimos homosexuales”².

² Durante el proceso de finalización de este trabajo, se presentó el libro “La gerontología interpelada. Géneros, deseos y derechos”, compilado por Mónica Navarro (UNTREF) y Paula Danel (UNLP), texto que aborda la vejez y el envejecimiento en las disidencias sexuales. Dentro del mismo, distintxs autores analizan cuestiones como: la salida del clóset, la vejez travesti/trans, ESI y mujeres mayores, procesos de envejecimiento en la población LGTB+, entre otras temáticas referidas a sexualidad y vejez.

A nivel internacional, las investigaciones llevadas adelante por De Vries (2015) sobre salud y personas LGTB+ en Estados Unidos, Lacombe (2016) sobre la vejez lesbiana en Uruguay, y también sobre este tema, Fernández de Peña Aranda (2022) en Colombia y México, entre otros.

Aunque no esté explicitado el envejecimiento activo como tal en todos los artículos seleccionados, recurro al desarrollo entre líneas de este concepto. Es decir, cuando hablamos de situaciones de discriminación, de vuelta al closet en la vejez, de expectativas de vida más cortas en la población travesti y trans, de la falta de acceso a la salud, a espacios de recreación y al deporte en la vejez a causa de la orientación sexual o identidad de género, y las analizamos desde esa teoría, podemos concluir que la imposibilidad de acceder a estos derechos para las personas mayores en general y LGTB+ en particular, supone una desventaja frente a la probabilidad de afrontar el envejecimiento desde la perspectiva planteada por la OMS.

Por lo tanto, el poder cumplir con las expectativas propuestas por parte del envejecimiento activo se torna dificultoso. La relación entre este concepto y la población mayor LGTB+ se muestra afectada al no poder garantizar derechos básicos por el mero hecho de romper con una estructura cisheteropatriarcal que expulsa a todo aquel que la desafía.

Aunque en los últimos años, desde la gerontología así como desde los estudios de género y *queer*, se ha volteado a ver el envejecimiento de la población LGTB+, aun son pocos los estudios que refieren al envejecimiento activo y a esta población. La mayoría retrata las vulneraciones que sufre esta población que, en definitiva, derivan en condicionantes del proceso de envejecimiento de las disidencias sexuales. Por tanto, se puede concluir en una primera aproximación, que las múltiples discriminaciones que sufren las personas mayores LGTB+ interfieren en la posibilidad de cumplir las premisas básicas del envejecimiento activo.

A partir de allí, surgen distintas interrogantes alrededor de las condiciones de vida de las personas mayores LGTB+. Actualmente, los trabajos que se preguntan por esta situación, o bien son enfocados en la población mayor cisheterosexual, o bien sobre la situación de la población LGTB+ en general. La falta de datos sobre esta población deviene en la carencia de políticas públicas que puedan generar condiciones de igualdad en el envejecimiento de las personas, cumpliendo así con los objetivos de desarrollo sustentable 2030 planteados por la ONU.

2. Abordaje metodológico

Este artículo se desprende de la investigación de doctorado llevada adelante sobre los cambios y reconfiguraciones que se producen en los cursos de vida de las personas mayores que habitan en el Área Metropolitana de Buenos Aires cuando

asumen una identidad LGTB+ en su vejez, tal como se mencionó en la introducción a este texto. Por lo tanto, es de índole exploratorio y propone una aproximación al análisis sobre las relaciones entre el envejecimiento activo y la población LGTB+, constituyendo así, un estado de la cuestión sobre estas dos temáticas.

El estado de la cuestión o estado del arte, “es un proceso teórico, epistemológico, metodológico, que permite a la persona que investiga marcar algunas orientaciones básicas, de tal forma que posteriormente pueda problematizar en determinada investigación académica” (Carillo, 2020, p. 152). Es decir que, este proceso, debe implicar una revisión minuciosa de la bibliografía y lo estudiado sobre la problemática que se esté trabajando, para así conocer los temas en profundidad y encontrar nuevas líneas de investigación que pueden surgir de los baches existentes (Carillo, 2020).

Para este trabajo, particularmente, el abordaje metodológico supone una revisión y posterior análisis sobre los trabajos realizados en base a estas dos cuestiones: envejecimiento activo y población LGTB+, así como al proceso de envejecimiento de las personas mayores disidentes.

Para ello, se realizó una búsqueda en las bases de Google Académico utilizando las palabras “Envejecimiento Activo and LGBT”, en la cual se mostraron 772 resultados. Luego, se realizó una selección de los textos en base a los títulos de cada artículo, que arrojó una muestra de 25 textos. A partir de esa muestra y de la lectura de los resúmenes, finalmente, se eligieron cinco para los fines de este trabajo.

Entre los trabajos seleccionados se encuentran: “La homosexualidad en las personas mayores: vivenciando narrativas en torno a las discriminaciones y prácticas resilientes” (Alonso-Sánchez, J. y Muyor-Rodríguez, J., 2020); “Cursos de vida vulnerados. La vejez de las mujeres trans como un derecho negado” (Rada Schultze, F., 2021); “Conviven en diversidad. Proyecto de convivencia intergeneracional LGTB” (Ramos Cantó, J., 2016); “*Envelhecimento e velhice lgbtqi+: repercussões sobre a saúde física e mental de pessoas de meia-idade e idosas*” (Silva, L. A. et al., 2022) y “Abordando la diversidad en el envejecimiento activo: Una propuesta de clasificación” (Villar Posada, F., Celdrán, R., Serrat, M. y Cannella, V., 2018).

3. ¿Qué entendemos por envejecimiento activo?

A fines de los años noventa, la Organización Mundial de la Salud optó por utilizar el término Envejecimiento Activo con la intención de adoptar un mensaje un tanto más complejo que el que se enmarcaba en la palabra “saludable”. Es decir, que fuera más allá de las problemáticas que engloban a la cuestión sanitaria y considerara los demás factores que forman parte del envejecimiento de las personas (OMS, 2002).

El planteamiento del envejecimiento activo se basa en el reconocimiento de los derechos humanos de las personas mayores y en los Principios de las Naciones Unidas de independencia, participación, dignidad, asistencia y realización de los propios deseos. Sustituye la planificación estratégica desde un planteamiento «basado en las necesidades» (que contempla a las personas mayores como objetivos pasivos) a otro «basado en los derechos», que reconoce los derechos de las personas mayores a la igualdad de oportunidades y de trato en todos los aspectos de la vida a medida que envejecen. Y respalda su responsabilidad para ejercer su participación en el proceso político y en otros aspectos de la vida comunitaria (OMS, 2002, p.74).

Finalmente, en el año 2002, la Asamblea Mundial del Envejecimiento, realizada en Madrid, los propone “como eje de las acciones y estrategias aprobadas por los países participantes para el logro de la efectivización de los derechos de las personas mayores” (Yuni y Urbano, 2013, p. 261)

La intención fue visibilizar los aspectos sociales, económicos, culturales y espirituales, además de los relacionados a la actividad física y económica a los que se limitaba el término saludable. Este concepto, establece objetivos ligados a la salud, pero también, a la participación y seguridad, comprendiendo que los tres están inexorablemente enlazados (ILC, 2015).

Yuni y Urbano (2015) plantean que el envejecimiento activo es un nuevo significado que ha construido el imaginario social contemporáneo con el fin de contrarrestar las representaciones estigmatizantes que existen sobre la vejez en las sociedades occidentales. “Se trata de un significado utópico en el sentido de que pretende direccionar las representaciones, los discursos y las prácticas ligadas al envejecer hacia otro destino social” (Yuni y Urbano, 2015, p. 152). Según estos autores, podemos entenderlo, como un acontecimiento actual, discursivo, que aspira “instituir y reconfigurar los imaginarios y las prácticas sociales, proponiendo una resignificación ontológica de la vejez” (Yuni y Urbano, 2013, p. 263).

Es una propuesta que busca generar nuevas y buenas prácticas sociales e institucionales frente a los procesos de envejecimiento, así como en las formas de ser persona mayor, rompiendo con las viejas concepciones heredadas de la modernidad sobre lo que el ser viejo supone: improductividad, decrepitud, enfermedad, entre otras representaciones negativas. Asimismo, implica la convergencia de distintos procesos sociales como la inclusión, la solidaridad intergeneracional, la cooperación y la participación de las personas mayores como protagonistas de su propio proceso de cambio y de integración en la sociedad (Yuni y Urbano, 2013, 2015).

4. Envejecimiento activo y disidencias sexuales

Si pensamos en la población mayor LGTB+, la cual durante el proceso de envejecimiento experimenta múltiples situaciones de violencia, así como discriminación y expulsión de distintos espacios a causa de su orientación sexual o identidad de género ¿cómo cumplir con los postulados que plantea el envejecimiento activo si durante el curso de vida se han sufrido múltiples vulneraciones?

[...] las personas LGBTQIA+ que envejecen experimentan una doble carga de estigmas y prejuicios: por un lado, el edadismo, prejuicio contra las personas o grupos basado en su edad; por otro, su propia orientación sexual e identidad de género, hecho responsable de los mayores daños al bienestar físico y mental, como malos tratos, baja autoestima, sentimientos de culpa, miedo, episodios depresivos, inseguridad e invisibilidad (Silva et al., 2022, p. 2)

Silvia (et al, 2022) y Rada Schultze (2021), en sus investigaciones sobre el envejecimiento en personas trans y travestis, enumeran las dificultades que se presentan para esta población en el acceso a la salud. Si partimos de una perspectiva interseccional, la sexualidad, la orientación sexual y la identidad de género a menudo no se tienen en cuenta al momento de la atención sanitaria. Las personas evitan el contacto con los centros de salud durante su curso de vida debido a las múltiples situaciones de violencia que sufren en los centros de atención. Esta población, mayormente elude los controles para evitar situaciones de discriminación como el no respeto a su identidad.

Asimismo, podemos afirmar que las personas mayores LGTB+ se encuentran expuestas a múltiples discriminaciones debido no solo a su edad, su identidad de género u orientación sexual, sino también, por su clase, raza y su condición migratoria, entre otras. Las disidencias sexuales mayores ven vulnerados sus derechos estipulados en la “Convención Interamericana de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores” (OEA, 2015), particularmente en el artículo 5 sobre derecho a la igualdad y no discriminación y al artículo 8 que contempla el derecho a la participación e integración en la sociedad, al enfrentarse a estas situaciones en su cotidianidad.

Por otro lado, el envejecimiento activo propone un grupo de determinantes que condicionan la forma en la que se desarrolla el proceso de envejecimiento, y que por lo tanto, afectan la posibilidad de llevar a cabo los postulados que la teoría plantea en poblaciones a las cuales se les han vulnerado sus derechos durante todo el curso de vida, profundizándose en su vejez. El género y la cultura son determinantes

transversales en el proceso de envejecimiento, en ese marco, el acceso a la salud, a la educación, la constitución de redes de apoyo y el bienestar espiritual y económico también están limitados por la identidad de género y la orientación sexual.

En su investigación “Cursos de vida vulnerados. La vejez de las mujeres trans como un derecho negado”, Rada Schultze (2021) seleccionó 35 entrevistas del trabajo de campo que realizó entre 2017 y 2020. Dicha muestra, “buscó cubrir diversos casos de la Argentina y diferentes grupos de edades a fin de contrastar las diferentes representaciones generacionales” (Rada Schultze, 2021, p. 108).

En dicho trabajo, advierte que en el caso de las mujeres trans la perspectiva de llegar a la vejez se ve afectada por las condiciones de vida que presentan. En ese sentido, la expulsión del hogar en la adolescencia, así como las intervenciones en sus cuerpos con el fin de corporizar su deseo en espacios no aptos para cirugías ni intervenciones corporales y el trabajo sexual como único método de supervivencia frente a la discriminación imperante hacia esta población, son determinantes claros frente a la posibilidad de plantearse un futuro como trans viejas:

Tal como aseveran, la vulnerabilidad, la soledad e incertidumbre y las violencias que las circundan, las empujó a desarrollar sus vidas sin poder proyectar un mañana. Así, la adultez mayor se les presenta como una fase de la vida ajena que no podrán imaginarse o realizar (Rada Schultze, 2021, p. 109).

Villar Posada, Celdrán, Serrat y Cannella (2018) proponen que para construir una definición más inclusiva del envejecimiento activo que contemple una mayor diversidad de formas de envejecer y que tengan en cuenta aspectos psicológicos y sociales, es necesario considerar un abanico de actividades “que aporten por sus implicaciones psicológicas y sociales una mayor profundidad y complejidad de lo que supone envejecer de forma activa” (Villar Posada, Celdrán, Serrat y Cannella, 2018, p. 56).

Siguiendo a estos autores, las actividades de ocio que plantean cierto esfuerzo físico o intelectual, así como las actividades de aprendizaje, el cuidado de otros, el voluntariado o la participación política podrían ser parte de esta otra concepción del envejecimiento activo:

Sintetizando estos criterios, desde nuestro punto de vista las actividades de envejecimiento activo se podrían clasificar en función básicamente de dos ejes: uno referido a los recursos requeridos para desempeñarlas (en términos de tiempo, capital humano, capital social o grado de compromiso) y un segundo referido a si la actividad tiene una orientación prioritariamente individual (dirigida a uno mismo) o

prioritariamente social (dirigida a otros) (Villar Posadas, Celdrán, Serrat y Canella, 2018, p. 56)

Sin embargo, muchas de las actividades propuestas requieren del acceso a grupos de personas mayores, como por ejemplo, aquellas que son de aprendizaje, de voluntariado, físicas e incluso de participación política. En el caso de las vejecece LGTB+, estos mismos autores mencionan que mayormente no forman parte de esos espacios.

[...] el perfil típico de usuario de centro de mayores suele ser una persona de edad avanzada (con una media de 75 años) (OACC, 2015) y que vive en centros urbanos (de más de 100.000 habitantes) (IMSERSO, 2011). Este perfil habitual de los centros de mayores deja habitualmente de lado a personas mayores con algún tipo de discapacidad intelectual (Ingvaldsen & Balandin, 2011), limita la diversidad cultural de los participantes (Townley et al., 2010) e incluso también la diversidad sexual, ya que las personas del colectivo de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGBT) raramente asisten a este tipo de centros (McGovern, Brown & Gasparro, 2016) (Villar Posadas, Celdrán, Serrat y Canella, 2018, p. 57).

Si pensamos en espacios de participación política o de socialización para las personas mayores LGTB+, una dificultad que se presenta es la discriminación que sufren de parte de los jóvenes gays. Como mencionamos en párrafos anteriores, las personas mayores LGTB+ mayormente viven solas:

Brennan-Ing, Seidel, Larson & Karpiak (2014) revelaron en su investigación que, entre las necesidades específicas, la socialización estuvo entre las más mencionadas con un 51%. Se señalaron la necesidad de un lugar donde socializar y la necesidad de contacto regular en persona o por otros medios (Alonso-Sánchez y Muyor-Rodríguez, 2020, p. 51).

Asimismo, el trabajo citado arrojó que muchas personas mayores LGTB+ que acuden a lugares de sociabilización homosexuales, como los bares gays, no se encuentran cómodos debido a la discriminación por edad que reciben de parte de los más jóvenes (Alonso-Sánchez y Muyor-Rodríguez, 2020).

De este modo parece emerger como problema de las personas mayores LGTB+ la búsqueda de relaciones para abandonar la soledad no deseada, en la que juega un papel importante la edadfobia. Se hace más difícil alcanzar encuentros afectivos, relacionales y sexuales conforme avanza la edad. De este modo, Brennan-Ing et al., plantean que deben ser tomadas medidas específicas a nivel de programas para atender las necesidades de

socialización y el aislamiento generalizado que, demasiado a menudo, caracterizan el envejecimiento de las personas LGBTI. El aislamiento contribuye a la sensación de soledad y depresión, lo que, a su vez, se relaciona con los resultados más pobres de salud. El aislamiento reduce los sistemas de apoyo ya frágiles de las personas mayores LGTBI, que reduce su capacidad para cultivar recursos de apoyo adicionales según envejecen (Alonso-Sánchez y Muyor-Rodríguez, 2020, p. 52).

Como propuesta para construir espacios de socialización y romper los prejuicios viejistas de parte de los jóvenes hacia la población mayor LGTB+, Ramos (2018) elabora un proyecto constituido en Madrid, España, de convivencia intergeneracional entre jóvenes y adultas/os mayores. En España, las actuales cohortes de personas mayores LGBT+ que sobrevivieron al franquismo, han vivido un curso de vida atravesado por múltiples discriminaciones, miedo y persecuciones debido a la hostilidad del régimen que criminalizaba la homosexualidad (Ramos, 2018).

La existencia de prejuicios que expresaron algún tipo de reacción negativa contra las disidencias sexuales por parte de las personas que viven en residencias en Madrid, es de un 68%. Por ello, muchas personas mayores LGTB+ retrasan su traslado a las instituciones por miedo a sufrir discriminación o tener que ocultar su orientación sexual o identidad de género, aun cuando se encuentren en estado de dependencia o en soledad (Ramos, 2018).

En base a estos datos, el proyecto de convivencia generacional, propone que estudiantes universitarios que se identifiquen dentro de las disidencias sexuales, convivan con personas mayores mientras se encuentran cursando sus estudios. Esta propuesta implica un acompañamiento mutuo para ambas partes, así como aprendizajes e intercambio de experiencias.

Los programas intergeneracionales posibilitan experiencias de relación y cooperación entre personas de diferentes edades, orientadas a favorecer la transmisión e intercambio de conocimientos, competencias y valores, y que además de posibilitar el enriquecimiento personal y grupal, pueden contribuir activamente a la cohesión y desarrollo comunitarios, (Centro del Conocimiento de Fundación EDE, 2015) (Ramos, 2018, p. 278).

Este tipo de experiencias resulta un aporte fundamental al momento de pensar un envejecimiento activo para las poblaciones LGTB+. Lugares donde se constituyen espacios seguros para el desarrollo de la vida de estas personas, y al mismo tiempo, se propone un intercambio de experiencias pasadas, presentes y futuras para las disidencias sexuales envejecidas.

5. Conclusiones

Las relaciones entre envejecimiento activo y población LGTB+ apenas se están gestando. En los últimos años, distintos autores han abordado, principalmente desde un enfoque cualitativo, las vivencias de las personas mayores pertenecientes a las disidencias sexuales. Los resultados de esos trabajos demuestran las múltiples discriminaciones que son perpetuadas hacia este colectivo, vulnerando así sus derechos, entre ellos, el acceso a una vejez digna.

La soledad, el aislamiento, la vuelta al closet, el retraso del ingreso a las residencias, incluso en situación de dependencia, así como la falta de acceso a servicios y derechos básicos, son parte de los problemas que afectan a esta población y, por lo tanto, dificultan gravemente la posibilidad de llevar a cabo una perspectiva que contemple las distintas actividades que conllevan el acceso a un envejecimiento activo y saludable.

A partir de lo expuesto, se abren nuevas líneas de investigación y de acción. En una primera instancia, la necesidad urgente de conocer y profundizar en lo indagado sobre las condiciones de vida de esta población en la Argentina, y a partir de los resultados que ese primer acercamiento arroje, debatir y construir política pública que garantice el acceso a derechos básicos para la personas mayores LGTB+, en dialogo constante con esta población.

También, resulta necesario trabajar sobre las representaciones que circulan entre grupos de pares con el fin de romper estereotipos negativos sobre este grupo, facilitando así, el acceso a espacios de sociabilidad para personas mayores. En ese sentido, la Educación Sexual Integral, es una instancia por demás acertada para introducir estos debates en las generaciones más jóvenes. Asimismo, y apelando a los postulados que el envejecimiento activo proclama, incentivar instancias de intercambio intergeneracional, tales como las relatadas por Ramos (2018), implementadas en Madrid, España, adecuadas a las posibilidades en nuestro territorio.

6. Referencias Bibliográficas

- Alonso-Sánchez, J. y Muyor-Rodríguez, J. (2020). La homosexualidad en las personas mayores: vivenciando narrativas en torno a las discriminaciones y prácticas resilientes. *Trabajo Social Global –Global Social Work*, 10(18), pp. 46-71. Recuperado en: <https://doi.org/10.30827/tsg-gsw.v10i18.8654>
- Pérez Carillo, Y. (2020) ¿Qué es el estado de la cuestión en un proceso de investigación? (Desde la mirada de estudiantes de licenciatura de la carrera de

- Sociología de la Universidad Nacional, Costa Rica) *Repertorio Americano. Segunda nueva época*, n° 30, pp. 152-166.
- De Vries, B. (2015). LGBT en la segunda mitad de la vida: Cuestiones Psicológicas, Sociales y Físicas. En Roqué, M. (coord.) Seminario Internacional de Género y Diversidad Sexual en la Vejez. (1ª ed., Vol. 1, pp. 61-69).
- Fernández, A. M. (2022) "A estas alturas del partido...": experiencias identitarias y gestión sexo-afectiva en las vejeces lésbicas. *Revista Tramas*, 57, pp. 185-217.
- Giribuela, W. (2019) *Historias Manfloras. Sexualidades disidentes y vejez masculina*. EDUNLU.
- ILC-BRAZIL (2015). *Envejecimiento activo. Un marco político ante la revolución de la longevidad*.
- Lacombe Pagu, A (2016). Negociaciones posibles: visibilidad, vejez y parentesco entre mujeres que mantienen relaciones sexo-afectivas con otras mujeres. University of Campinas, Campinas/SP, 102-114.
- Meccia, E. (2011) *Los últimos homosexuales*. (1 ed. Vol. 1). Gran Aldea editores.
- OMS. (2002) "Envejecimiento Activo: un marco político". *Revista Especializada en Geriátrica y Gerontología*; 37(S2), pp. 74-105. Recuperado en: <http://www.fundacion-barcelo.com.ar/gerontologia/archivos/envejecimiento-activo%20OMS.pdf>
- Rada Schultze, F. (2017). *La diversidad en el curso de la vida. Cambios y continuidades en el envejecimiento de gays, lesbianas y trans*. Teseo.
- Rada Schultze, F. (2019). Diversidad sexual y envejecimiento. Los cursos de vida de la población LGBT en Argentina. *Iluminuras*, 20, 49, 230-261.
- Rada Schultze, F (2021) Cursos de vida vulnerados. La vejez de las mujeres trans como un derecho negado. *Revista Sociedad*, 41, pp. 103-115.
- Ramos Cantó, J (2016) Conviven en diversidad. Proyecto de convivencia intergeneracional LGTB. 6° Congreso de Trabajo Social. Pp. 276-200 Recuperado en: <https://www.researchgate.net/publication/302030270>
- Silva, L. A. (et al.) (2022) Envelhecimento e velhice lgbtqi+: repercussões sobre a saúde física e mental de pessoas de meia-idade e idosas. *Sexualidade Humana*. Pp. 1-10 Recuperado en: <https://doi.org/10.35919/rbsh.v33i1.1013>
- Villar Posada, F., Celdrán, R., Serrat, M. y Cannella, V. (2018) Abordando la diversidad en el envejecimiento activo: Una propuesta de clasificación. *Aula abierta*, 47(1), pp. 55-62. Recuperado en: <https://doi.org/10.17811/rifie.47.1.2018.55-62>
- Yuni J. y Urbano C. (2013). Envejecimiento activo y dispositivos socioculturales ¿una nueva forma de normativizar los modos de envejecer? *Letras e Artes, Ponta*

Grossa, 21(2), pp. 259-270. Recuperado en:

<https://doi.org/10.5212/PublicatioHuma.v.21i2.00011>

Yuni J. y Urbano C. (2015). "Aprender para un envejecimiento activo: retos para las prácticas educativas con personas mayores", en Lirio Castro, Martínez, Fernández (2015) *Gerontología Social y Envejecimiento Activo*. Pp. 151-170